INFORME SECRETARIAL: Palmira, Valle, 25 de marzo de 2021, a despacho del señor Juez, las presentes diligencias informándole que se encuentra vencido el término otorgado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, donde se emplazó a WVG CONSTRUCOES E INFRAESTRUCTURA LTDA SUCURSAL COLOMBIA. Sírvase proveer.

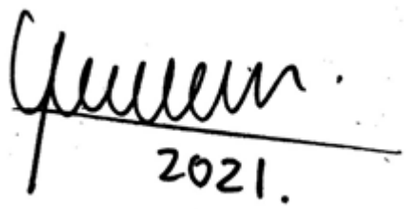

FRANK TOBAR VARGAS
Secretario

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Palmira, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Sustanciación
RAD. No. 765203103004-2020-00055-00
Ejecutivo

Vencido como se encuentra el término otorgado a partir de la inscripción en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, la instancia procederá a designarles curador ad-litem, a WVG CONSTRUCOES E INFRAESTRUCTURA LTDA SUCURSAL COLOMBIA, quien no compareció al asunto.

Por lo anteriormente considerado, el Despacho, D I S P O N E:

DESÍGNESE en el cargo de CURADOR AD- LITEM en representación de WVG CONSTRUCOES E INFRAESTRUCTURA LTDA SUCURSAL COLOMBIA, a la abogada JHAKELINE MARIN CARDONA, quien recibe notificaciones en forma electrónica en el correo Jackelin-marin@hotmail.com , para lo cual se librará la comunicación respectiva.

Adviértasele a la profesional del derecho que el cargo lo desempeñará en forma gratuita como defensora de oficio y que el nombramiento es de forzosa aceptación, debiendo la designada concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

HENRY PIZO ECHAVARRIA
JUEZ

Firmado Por:

HENRY PIZO ECHAVARRIA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab8c18bb2f7ed9ec734e0f0163e767b6430a86fc8e7be52806a0038cd98a79fc**

Documento generado en 25/03/2021 03:15:12 PM